ACTA CERTIFICADA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MADAVAN, CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2019.

En el Cantón Chone, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil diez y nueve siendo las 15:00 horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Pichincha y 7 de Agosto se reúne en junta General ordinaria de Accionista de la Compañía **MADAVAN S.A.** Las siguientes personas: ZAMBRANO ZAMBRANO ELBA GRACIELA representando cien acciones; ZAMBRANO ZAMBRANO YADIRA MERCEDES en calidad de GERENTE y representante de nueve mil novecientas acciones; Encontrándose presente los accionistas que representan el total del capital de la compañía manifiestan, en forma unánime, su voluntad de instalarse en la Junta General Universal de Accionistas, de conformidad con el articulo 238 de la ley de compañía, con el propósito de tratar el siguiente orden del día, objeto de la reunión de conformidad con lo establecido en el literal f) del artículo vigésimo tercero del estatuto de compañía:

1. Conocimiento de informe de actividades del ejercicio económico del año 2018, a ser presentado por el Gerente General;
2. Conocimiento del balance general y cuenta de resultado e informe del comisario del ejercicio económico del 2018;
3. Aprobación de los informes y balances presentados del año 2018.

Preside la sesión la Sra. ZAMBRANO ZAMBRANO YADIRA MERCEDES, en sus cualidades de gerente y actúa como secretaria ZAMBRANO ZAMBRANO ELBA GRACIELA, según consta en el estatuto social. La Gerente solicita que por secretaria se verifique si en la sesión se encuentra representado el total del capital de la compañía, lo cual es confirmado por lo que se procede a declarar legalmente instalada en la junta. Acto seguido se pone en conocimiento el orden del día de la reunión:

1.-La Gerente de la Junta dispone que se inicie con el orden del día aprobado. Acto seguido la Gerente General toma la palabra y expone verbalmente el informe, sometiendo a votación la aprobación del informe, el cual es apoyado por unanimidad, procediendo a entregar el informe por escrito para ser enviado a la superintendencia de compañías.

2.-En este punto el señor Comisario Elena Elizabeth Palacios Rodriguez hace entrega de un ejemplar de su informe del Balance y Estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2018, luego de esto procede a dar lectura a su informe, el cual una vez concluido el mismo se somete a votación para su aprobación, el cual es aprobado por unanimidad.
3.-En este punto interviene la Sra. Contadora Ing. Fanys Cedeño la cual explica los estados financieros, esta información es revisada minuciosamente por cada uno de los socios, luego de las deliberaciones pertinentes los estados financieros son aprobados por unanimidad. Cumpliendo con el reglamento de Junta General de Accionistas de la Superintendencia de Compañía en su Art.27, se deja constancia del detalle de documentos que se van a incorporar al expediente que se presentara a la Superintendencia de Compañía los cuales son :1.- Lista de accionista asistentes al Junta con indicación del número de acciones que representan cada uno;

2.- Informe del Gerente General; 3.- Informe del Comisario; 4.-Estados Financieros del año 2018; 5.-Acta Certificada de la Junta General.

No habiendo otro asunto que tratar 16:45, los accionistas de la compañía MADAVAN S. A., acuerdan suspender la presente sesión por treinta minutos para efectos de la elaboración del acta respectiva. Una vez que se elaboró esta acta se instala nuevamente la sesión se procede a dejar lectura de la misma, la cual es aprobada en forma unánime y sin modificaciones. Cumplida esta formalidad declara concluida la sesión firmando para constancia la Gerente General Ing. Yadira Mercedes Zambrano Zambrano y la Secretaria Elba Graciela Zambrano Zambrano.

Ing. Yadira Mercedes Zambrano Zambrano
GERENTE GENERAL

Ing. Elba Graciela Zambrano Zambrano
SECRETARIA

CERTIFICO QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES IGUAL A SU ORIGINAL, CONFORME CONSTA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA, AL CUAL ME REMITE EN CASO NECESARIO. Chone a los veinte días del mes de marzo del año dos mil diecinueve.

Ing. Elba Graciela Zambrano Zambrano
SECRETARIA